

BOLETÍN **EL PARLAMENTO** **VIRTUAL** **PERUANO**



índice

- PRESIDENTA DEL CONGRESO PIDE NO DETENER LA NOBLE LABOR DEL HOGAR PERÚ NIÑEZ.
- DICTAMEN QUE AUTORIZA CRÉDITO SUPLEMENTARIO POR MÁS S/ 3 MIL MILLONES SERÁ DEBATIDO EN EL PLENO.
- CUATRO BANCADAS PARLAMENTARIAS SUSCRIBEN MOCIONES DE INTERPELACIÓN A LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y DE SALUD.
- MARTES DEMOCRÁTICO: “DÍA INTERNACIONAL PARA LA NO DISCRIMINACIÓN: RETORNO A CLASES SIN BULLYING”.
- TALLER DE FORMACIÓN PARLAMENTARIA: PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS.
- PROGRAMA MUJER, DERECHOS Y OPORTUNIDADES CAPACITÓ A ESTUDIANTES EN CHOTA.
- VISITAS GUIADAS VIRTUALES AL PALACIO LEGISLATIVO.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.
- TALLERES VIRTUALES DEL PARLAMENTO UNIVERSITARIO.

4
5
6
8
9
10
11
13

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5379

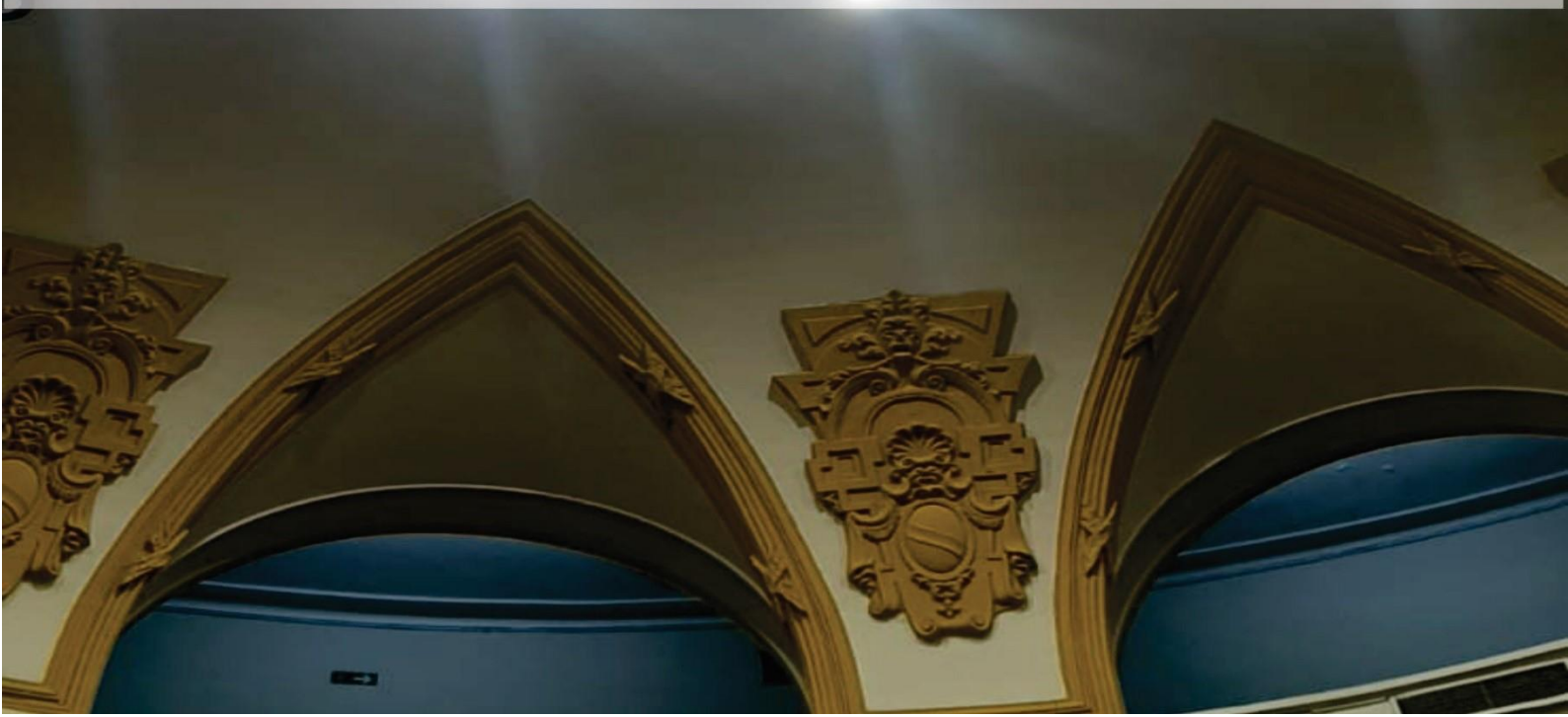
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Lunes 28 de febrero de 2022





Vitral del Hemiciclo del Congreso de la República.



INFORMACIÓN DEL DÍA



PRESIDENTA DEL CONGRESO PIDE NO DETENER LA NOBLE LABOR DEL HOGAR PERÚ NIÑEZ

La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, pidió al alcalde de San Juan de Miraflores, Daniel Castro, no detener la noble labor del “Hogar Perú Niñez”, a favor de los niños desamparados y con discapacidad y permitir que continúen en el terreno ubicado en ese distrito de la capital.

“La atención de la pobreza y de los niños con discapacidad deben ser prioritarios”, señaló la titular del Parlamento, en referencia a la anunciada construcción de un parque temático en ese lugar.

En el marco de la Semana de Representación, Alva Prieto hizo una visita de trabajo al centro benéfico ubicado en Pamplona baja que atiende a niños con parálisis cerebral, cáncer, leucemia y habilidades diferentes de manera gratuita, brindando terapias físicas, psicológicas y rehabilitaciones con más de 40 especialistas voluntarios de Francia y de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

En ese lugar, la titular del Parlamento fue recibida por Carmen Cortez, presidenta de la Asociación Perú

Niñez, quien contó que son casi 14 mil personas las que han brindado apoyo desde que inició su funcionamiento hace 26 años.

Informó que hace 15 años (en el 2006) ocupan un terreno cedido por la Municipalidad de San Juan de Miraflores, mediante un convenio de sesión de uso el cual venció en noviembre pasado, por lo que la comuna ha solicitado esa área para la construcción de un parque temático. También manifestó que actualmente en convenio con el Banco de Alimentos brindan apoyo a 138 ollas comunes de Lima Sur, 82 ollas en Ancón y 42 en San Juan de Lurigancho beneficiando a un total de 7 mil familias.

Alva Prieto felicitó la labor de Perú Niñez y deseó que más peruanos tengan esa vocación de servicio hacia el prójimo. Por eso, se comprometió a interponer sus buenos oficios ante la Municipalidad de San de Miraflores a fin de encontrar una solución a esa problemática.

Más información>> <https://n9.cl/yu281>

DICTAMEN QUE AUTORIZA CRÉDITO SUPLEMENTARIO POR MÁS S/ 3 MIL MILLONES SERÁ DEBATIDO EN EL PLENO

La propuesta legislativa que destina más de 3 343 millones de soles para enfrentar la pandemia de la COVID-19, como la adquisición de vacunas, contratar personal para la Sanidad Policial y otorgar bonificación al personal de salud y centros juveniles, será incluida en la agenda del Pleno del Congreso a realizarse la próxima semana.

Se trata del dictamen del PL 1212/2021 de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, aprobado por mayoría, que propone la ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos de las entidades del gobierno nacional, los gobiernos regionales y locales y dicta otras medidas.

«Este crédito suplementario está financiando la continuidad de proyectos de inversión en varios sectores y también un punto resaltante es la atención a la emergencia sanitaria con la compra de vacunas y beneficios para el personal de salud», destacó el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, Héctor Acuña Peralta (APP).

Según el dictamen, el beneficio será para la población en general, que se verá favorecida con los recursos destinados para enfrentar la pandemia, así como adquisición de vacunas, equipos de protección personal, medicamentos, oxígeno medicinal, seguro de vida para el personal de salud, entre otros.

Además, para contratar a 378 personal CAS en la Sanidad de la Policía Nacional del Perú, y otorgar una bonificación al personal de salud y centros juveniles.

En ese sentido, el dispositivo legal propone en su artículo 2, autorizar la incorporación de recursos vía crédito suplementario en el presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2022 hasta por la suma de 1

977 millones de soles, a favor de la reserva de contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), para el financiamiento de los gastos para la prevención, control, diagnóstico y tratamiento de la COVID-19.

El artículo 3 establece medidas extraordinarias en materia de contratación de personal de salud de la



Sanidad de la Policía Nacional del Perú (PNP).

Para ello, se autoriza la incorporación de recursos vía crédito suplementario en el Presupuesto 2022, hasta por la suma de S/ 2 millones 059 mil soles a favor del Ministerio del Interior, para financiar durante el mes de febrero la contratación de personal bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, para prestar servicios asistenciales en los establecimientos de salud del primer, segundo y tercer nivel de atención y fortalecer la oferta de servicios de salud para la atención de casos confirmados y sospechosos de la COVID-19.

Además, para el otorgamiento de la cobertura de seguro de vida por riesgo de mortalidad al personal CAS de la salud de los establecimientos de la Sanidad de la Policía Nacional del Perú, que realiza labor asistencial. El artículo 4 está referido al otorgamiento de una bonificación extraordinaria de 1,500 soles al personal de la salud de los ministerios del Interior y de Defensa, del Instituto Nacional Penitenciario y del

Programa Nacional de Centros Juveniles del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, por servicios en salud y de apoyo a la labor asistencial por la atención en la pandemia por la COVID-19.

Los beneficiarios serán el personal al que se hace referencia en el numeral 3.2 del artículo 3 del DL 1153; el personal de la salud contratado bajo el régimen del DL 1057; así como al personal administrativo

nombrado o contratado sujeto al régimen del DL 276, entre otros.

Para ese objetivo, se autoriza la incorporación de recursos vía crédito suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma de 20 millones 79 mil soles a favor de esos sectores.

Más información>> <https://n9.cl/usae0>

CUATRO BANCADAS PARLAMENTARIAS SUSCRIBEN MOCIONES DE INTERPELACIÓN A LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y DE SALUD

Las bancadas de Renovación Popular, Avanza País, Somos Perú y Fuerza Popular suscriben las mociones de interpelación contra el ministro de Justicia, Ángel Ydelfonso Narro y el de Salud, Hernán Condori, con la finalidad que respondan ante la Representación Nacional las denuncias y cuestionamientos que tienen en su contra.

está comprendida en la Moción de Orden del Día 2065, la misma que está suscrita por los congresistas de Renovación Popular, Avanza País, Somos Perú y los tres legisladores No Agrupados Edward Málaga, Flor Pablo Medina y Susel Paredes.

Entre las preguntas que deberá responder el ministro de Justicia, Ydelfonso Narro, está el por qué no consignó en su Declaración Jurada de Intereses su designación y labores como procurador adjunto regional del gobierno regional de Áncash, lo que configuraría el delito de falsedad genérica tipificado y sancionado en el artículo 428 del Código Penal.



La Moción de Orden del Día 2064 -que contiene diez interrogantes para que sean respondidas por el ministro de Justicia, Ángel Ydelfonso Narro- está suscrita por los congresistas miembros de las bancadas de Fuerza Popular, Renovación Popular, Avanza País, Somos Perú y la No Agrupada, Susel Paredes.

La interpelación al ministro de Salud, Hernán Condori,

La moción de interpelación al ministro de Salud, Hernán Condori, tiene nueve preguntas referidas a denuncias públicas en su contra, las cuales no lo hacen idóneo para el ejercicio del cargo, como por ejemplo, que se presentaba como especialista en ginecología, pediatría, entre otras especialidades, a pesar que no contaba con dichos estudios.

Más información>> <https://n9.cl/c9sy0>

**JUVENTUD UNIDA POR
LA DEMOCRACIA**

¿QUIERES VIVIR LA EXPERIENCIA DE SER UN CONGRESISTA?

Inscripciones Abiertas

Participa en el
**Parlamento
Joven 2022**



Oficina de
Participación
Ciudadana



La convocatoria es para jóvenes de 18 a 25 años de edad

El Programa Parlamento Joven, es un espacio de capacitación y formación dirigida a los jóvenes, el cual permitirá desarrollar habilidades y capacidades a través de un conocimiento teórico y práctico del trabajo parlamentario.

El Programa Parlamento Joven cuenta con el auspicio de la
“Hanns Seidel Stiftung”.

¡INSCRÍBETE...! y vivirás una experiencia inolvidable.

Más información>> <https://bit.ly/ParlamentoJoven2022>

ACTIVIDADES

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



MARTES DEMOCRÁTICO: “DÍA INTERNACIONAL PARA LA NO DISCRIMINACIÓN: RETORNO A CLASES SIN BULLYING”

Golpes, burlas, intimidaciones, rumores, así como la exclusión de conversaciones y juegos entre compañeros de escuela son algunas de las características del bullying. Por ello, la Oficina de Participación Ciudadana invita a los ciudadanos a participar de la conferencia virtual del programa Martes Democrático que abordará el tema “DÍA INTERNACIONAL PARA LA NO DISCRIMINACIÓN: RETORNO A CLASES SIN BULLYING”.



RETORNO A CLASES SIN BULLYING”. Será el martes 1 de marzo de 2022 a las 6:30 p. m. y contará con la participación de destacados expositores.

El objetivo es sensibilizar al público en general sobre los efectos de la discriminación racial y/o de género que produce el bullying en los niños, niñas y adolescentes en nuestra sociedad, teniendo en cuenta el retorno a clases y la necesidad de generar una convivencia tolerante e inclusiva.

Las palabras de presentación y saludo estarán a cargo de la primera vicepresidenta del Congreso de la República, Lady Camones Soriano, y del jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, Jorge Gonzáles Oré.

Más información>> <http://bit.ly/md-inscripción>

TALLER DE FORMACIÓN PARLAMENTARIA: PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS

Continuando con las actividades de formación parlamentaria, el programa Parlamento Universitario de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República, realizó dos conferencias virtuales: PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS, el cual contó con la participación del público en general de Lima y provincias.

Los participantes aprendieron de qué manera se encuentra organizado el Congreso de la República, sus funciones políticas y administrativas. Además, se explicó los temas de control político, procedimientos legislativos, reglamento del Congreso, interpelación, procedimientos especiales y proceso de sesiones en el pleno del congreso.



Las conferencias virtuales de formación parlamentaria, estuvieron a cargo de los especialistas de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República, Jorge Rioja y Giovanni Acate.

Más información>> <https://bit.ly/PU-conferencia-virtual>

PROGRAMA MUJER, DERECHOS Y OPORTUNIDADES CAPACITÓ A ESTUDIANTES EN CHOTA



El 24 de febrero los estudiantes de la Institución de Educación Básica Alternativa CEBA - San Juan de Chota de Cajamarca, participaron de la capacitación virtual vía zoom del programa Mujer, Derechos y Oportunidades de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República.

Los estudiantes siguieron con atención la exposición del tema: "Prevención, emprendimiento y empoderamiento". El objetivo del programa fue sensibilizar en temas sobre los derechos de la mujer, promover su empoderamiento, reconocer el rol que desempeña en diversas facetas del desarrollo social y económico en la comunidad y en la familia.

La exposición del tema estuvo a cargo de la especialista de la Oficina de Participación Ciudadana, Gaby Fuentes.

La exposición del tema de los derechos de la mujer y la familia estuvo a cargo de la

especialista de la Oficina de Participación Ciudadana, Rocío Gamarra.

Más información>> <https://bit.ly/MDO-conferencia-virtual>

CONOCE EL PALACIO LEGISLATIVO

**Visitas
Guiadas al
Palacio
Legislativo**



Oficina de
Participación
Ciudadana



Oficina de
Participación
Ciudadana

VISITAS GUIADAS VIRTUALES AL PALACIO LEGISLATIVO

Los ciudadanos están cordialmente invitados a participar en las visitas virtuales al Palacio Legislativo del Congreso de la República, ubicado en la Av. Abancay s/n.

El programa de Visitas Guiadas implementó este servicio para que el público en general (en forma individual o grupal) e instituciones públicas y privadas, puedan conocer la historia y belleza arquitectónica del Palacio Legislativo.

El recorrido se efectúa de manera virtual y consiste en la exhibición de una muestra fotográfica que es explicada por un especialista de la Oficina de Participación Ciudadana. El tiempo de duración es de 30 minutos aproximadamente.

Los ciudadanos interesados en participar pueden comunicarse en horario de oficina 9:00 a 17:00 horas.

visitasguiadasplperu@gmail.com

Teléfonos: 977897840 – 986003962 - 980287723

Más información>>><https://bit.ly/visitas-guiadas-virtual>

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 01351/2021-CR: Propone incorporar la inasistencia injustificada a citación realizada por el Congreso de la República como causa de suspensión de autoridades Municipales y Regidores elegidas por elección popular. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01350/2021-CR: Propone crear zona franca en la región de tumbes y promueve la inversión en la frontera. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01349/2021-CR: Propone establecer el programa de alfabetización digital en quechua con la incorporación de vocablos de tecnología, economía, emprendimiento, sociedad y estado. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01348/2021-CR: Propone establecer el trabajo obligatorio de los reclusos. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01347/2021-CR: Propone crear la universidad nacional fronteriza de san ignacio. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01346/2021-CR: Propone modificar los artículos 20, 21 y 22 del Código Civil, Decreto Legislativo 635, a fin de establecer la libre elección del orden de prelación de los apellidos. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 01345/2021-CR: Propone declarar de necesidad, utilidad pública y preferente interés nacional la creación e implementación del parque científico-tecnológico de la provincia de Trujillo, en el departamento de la libertad. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición las ediciones de los días [sábado 26](#), [domingo 27](#) y [lunes 28 de febrero](#) las separatas Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al [Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República](#).

SABÍA USTED QUE...

... La elección de la Mesa Directiva del Congreso se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

d) Terminado el escrutinio, el Presidente proclama miembros electos de la Mesa Directiva a los candidatos de la lista que hayan logrado obtener un número de votos igual o superior a la mayoría simple de Congresistas concurrentes. Si ninguna lista obtiene la mayoría simple se efectuará, siguiendo el mismo procedimiento, una segunda votación entre las dos listas con mayor número de votos, proclamándose a los candidatos de la lista que obtenga mayor votación.



CICLO DE TALLERES VIRTUALES - FORMACIÓN PARLAMENTARIA

28/02 PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS

10:30A.M.

28/02 ¿CÓMO ELABORAR UN PROYECTO DE LEY?

3:30P.M.

¡INSCRÍBETE!

CONSTANCIAS A NOMBRE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

INGRESO LIBRE



Oficina de
Participación
Ciudadana



TALLERES VIRTUALES DEL PARLAMENTO UNIVERSITARIO

Los ciudadanos están cordialmente invitados a participar en los siguientes talleres virtuales que convoca el programa Parlamento Universitario, los mismos que se realizará el lunes 28 de febrero. Los asistentes recibirán constancia por su participación.

PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS

Giovanni Acate

Especialista de la Oficina de Participación Ciudadana

¿CÓMO ELABORAR UN PROYECTO DE LEY?

Ricardo Quiroz / Jorge Rioja

Especialistas de la Oficina de Participación Ciudadana

Más información>> <https://bit.ly/PU-conferencia-virtual>





Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147